



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 31 de julio de 2025 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de la sesiones ordinarias de fechas 29/04/2025 y 29/05/2025, del Ayuntamiento Pleno.
2. Cambio de fecha sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno mes agosto 2025, al día 03/09/2025, 17:00 horas.
3. Aprobación Memoria justificativa regularización forma gestión Servicios Parques y Jardines, Mantenimiento Vehículos Municipales, y Retirada y traslado vehículos vías públicas u otros espacios públicos y su prestación por sociedad capital íntegramente municipal EGEMASA.
4. Adhesión al Pacto de Política alimentaria urbana de Milán.
5. Informe propuesta sobre aprobación de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Puente Genil, la Diputación Provincial de Córdoba y la Comunidad de Regantes Miragenil para la regeneración de aguas residuales procedentes de la EDAR de Puente Genil

Código seguro de verificación (CSV):

8EF8 3F99 4CD2 78E6 7CB9



8EF83F994CD278E67CB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde ***8558*** SERGIO MARIA VELASCO (R: ***0560***) el 28-07-2025



II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. Toma de conocimiento elevación a públicos acuerdos adquisición crédito con garantía hipotecaria y liquidación contrato cesión derecho superficie Grupo Emaresa.
7. Toma de conocimiento firma acta de entrega y sustitución de los aprovechamientos urbanísticos del antiguo Cuartel de la Guardia Civil.
8. Dictamen de Proposición de VOX de 16/07/25 para la implementación de un Plan Integral de plagas en Puente Genil
9. Dictamen de Proposición de VOX de 16/07/25 para la Mejora de la Salud Mental.
10. Dictamen de Proposición de PSOE de 17/07/25 relativa al cumplimiento de la Ley 1/2022, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.
11. Dictamen de Proposición de IU de 17/07/25 sobre creación de un plan especial para la concesión de licencias de instalación de macroproyectos fotovoltaicos
12. Dación cuenta Decretos Alcaldía.
13. Ruegos y preguntas

El Alcalde
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

8EF8 3F99 4CD2 78E6 7CB9



8EF83F994CD278E67CB9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde ***8558*** SERGIO MARIA VELASCO (R: ***0560***) el 28-07-2025

plm_firma_correo_dipu_01